ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.

CELEBRADA el 22 de abril de 2014.

En San Rafael, hoy día martes, 22 de abril de 2014, a las diez horas y treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. General Rumiñahui No.328 y Tercera Transversal, San Rafael, Valle de los Chillos, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.**"

Asisten a la Junta los accionistas, señor Arturo Román Cárdenas por sus propios y personales derechos en su calidad de accionista, la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda por los derechos que representa en su calidad de apoderado del Señor Diego Arturo Cárdenas Arboleda accionista de la compañía y por los derechos que representa del Señor Ralph Edward Gillies accionista de la compañía, como se desprende de las cartas poder que se adjunta,por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, las accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente el Señor Arturo Román Cárdenas y como Secretaria Ad-Hoc la señorita Claudia Daniela Cárdenas Arboleda. Se deja constancia que se convocó a la Junta General de Accionistas a ser realizada el día 22 de abril de 2014 a los accionistas y al Sr Fabricio Ochoa en su calidad de Comisario de la Compañía.

Una vez realizado el enlistamiento de los accionistas presentes, y comprobado el quórum de la mayoría del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2013.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del año 2013.
5. Designar y elegir Comisario para el año 2014 y fijar su honorario.

La Junta de Accionistas pasa a tratar el orden del día:

Primero.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2013.

Se concede la palabra al Presidente de la Compañía, Ing. Arturo Román Cárdenas, quien sustituye al Gerente General de la Compañía por ausencia de éste a partir del 10 de julio de 2012, fecha en la que presentó su renuncia, la misma que fue aceptada por todos los señores accionistas. El Ing. Arturo Román Cárdenas da lectura a su informe correspondiente al año 2013, el cual se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Gerente General, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar dicho informe sin observaciones. Se abstiene de votar el Ingeniero Arturo Cárdenas, por cuanto el punto tratado corresponde a la aprobación de su gestión.

Segundo.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2013.

Se concede la palabra al Gerente General, quien da lectura al Informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al año 2013 el señor Fabricio Ochoa, el cual se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Comisario, los Accionistas luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar por unanimidad dicho informe sin observaciones.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2013.

Se concede la palabra al Ing. Arturo Román Cárdenas encargado de la Gerencia General de la Compañía quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2013, los cuales se adjuntan como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Accionistas.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Accionistas, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar dichos documentos y sin observaciones. Se abstiene de votar el Ingeniero Arturo Cárdenas, por cuanto el punto tratado corresponde a la aprobación de su gestión.

Cuarto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013

Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Accionistas y al existir utilidades a ser distribuidas a los socios y del análisis de los documentos se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2013 **una utilidad de US$ 3.384,58**

Sobre esta última, una vez descontado el valor de participación a trabajadores, pago del impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, resulta como utilidad neta a ser distribuida a socios el valor de **USD$ 2019,58.**

Resolución: Revisados y aprobados los Estados Financieros presentados a los Accionistas y al existir utilidades a ser distribuidas a los socios y del análisis de los documentos se desprende

que la Compañía ha tenido durante el ejercicio económico del 2013 una utilidad contable de USD$ 3.384,58. Sobre esta última, una vez descontado el valor de participación a trabajadores, impuesto a la renta y apropiación de la reserva legal, resulta como utilidad a ser distribuida a los accionistas el valor de USD$ 2.019,58. Sobre este valor la Junta General de Accionistas, en forma unánime conoce y resuelve que **no se distribuyan las utilidades**, que este valor searetenido y se registre como reserva facultativa, para efectos de disponer de ella en el futuro. Los accionistas por unanimidad resuelven y autorizan al Presidente realice todas las gestiones y suscriba todos los actos necesarios para que el cumplimiento de lo resuelto por los accionistas.

Quinto.- Designar y Elegir Comisario del año 2014 y fijar su honorario

La señorita Daniela Cárdenas en su calidad de apoderada del accionista Sr. Diego Cárdenas Arboleda propone designar o nombrar al Comisario de la compañía en una próxima sesión al señor Sr. Fabricio Ochoa como Comisario de la Compañía para el año 2014.

Resolución: La Junta de Accionistas, luego de deliberaciones, aprueba por unanimidad designar y elegir al señor Sr. Fabricio Ochoa como Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2014, por el periodo de un año y delega al Presidente la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la Compañía en su contratación.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para que por Secretaria se redacte el Acta definitiva.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la Junta y leído tal documento por Secretaria, se lo aprueba sin modificaciones por los Accionistas. Se levanta la sesión a las 16H30 del día martes 22 de abril de 2014. Para constancia firman todos los accionistas presentes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede receso para que por Secretaria se redacte el Acta definitiva.

Sr. Arturo Román Cárdenas
Presidente
Accionista

Srta. Claudia Daniela Cárdenas Arboleda
en representación del Sr. Ralph Gillies
Accionista de ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.
Secretaria Ad-Hoc

Srta. Claudia Daniela Cárdenas Arboledaen representación del Sr. Diego Arturo Cárdenas Arboleda
Accionista de
ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA

ASESORIA PARA EL DESARROLLO FINLINK S.A.

CELEBRADA EL 22 de abril de 2014

Accionista	Porcentaje	Firma
Sr. Arturo Román Cárdenas.	60%	
Sr. Diego Arturo Cárdenas Arboleda, representado por la Srta. Daniela Cárdenas Arboleda	10%	
Sr. Ralph Edward Gillies Campo, representado por la Srta. Daniela Cárdenas Arboleda	30%	

Certifico que los accionistas que suscriben este documento se encuentran presentes en la sesión a ser llevada a cabo el día de hoy, **martes 22 de abril de 2014** a las 10h30.

Srta. Daniela Cárdenas Arboleda
Secretaria AD-HOC de la
Junta de Accionistas